



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficina del Titular

Oficio: PM /1152/2021.

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C. a: 06 de julio de 2021.

LIC. STEPHANIE GAY PEQUEÑO
DIRECTORA DE IMMUJER
DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y a su vez para hacer de su conocimiento que se le **COMISIONA** para que acuda en mi representación con voz a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 del Sistema Estatal de Prevención, Sanción Erradicación de Violencia, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 07 de julio del 2021** en punto de las **12:00hrs**, en Sala de Gobernadores Ubicada en el tercer Piso del Edificio del Ejecutivo, Calzada Independencia N0 994 Centro Cívico de Mexicali, Baja California.

Se solicita informe de los puntos tratados en la reunión. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

"HUMANIZANDO ROSARITO"

Hilda Araceli Brown Figueredo
C. HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO

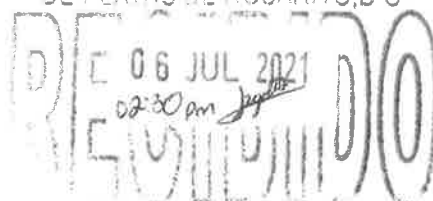
PRESIDENTE MUNICIPAL

DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Anexos: Oficio en mención
C. c. p. - Archivo. -



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de Gobierno Oficina del Titular
SECCION	SSG/BC-467-2021
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se convoca Sesión Extraordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres.

Mexicali, Baja California, 1 de julio, 2021.

**LIC. ARACELI BROWN FIGUEROA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 18, 19, 31 y 32 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, en atención a la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género** para el Estado de Baja California, emitida por la Secretaría de Gobernación y con el propósito de coordinar acciones encaminadas a enfrentar y erradicar la violencia feminicida, considerando los lineamientos de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, me dirijo a usted en su carácter de integrante del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, para

CONVOCARLA

A la Primer Sesión Extraordinaria del año 2021, del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, a realizarse a las 12 horas del día **miércoles 07 de julio, 2021**, en la Sala de Gobernadores ubicada en el Tercer Piso del Edificio del Ejecutivo, Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, de Mexicali, Baja California.

Agradezco de antemano enviar su confirmación de asistencia al correo electrónico vborjon@baja.gob.mx la cual se tomará de referencia para hacerle llegar para su análisis previo a la sesión, el Orden del Día de la sesión con los temas que se van a someter a votación y toma de acuerdos, el Informe del Grupo de Trabajo Conformado para Atender la Solicitud AVGM/02/2020, así como la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de Baja California emitida el día 25 de junio del año en curso. Se considera de suma importancia su presencia.

Para mayor información puede usted comunicarse vía telefónico al número (686) 558-1000 Ext. 1875.

Sin otro particular me despido de usted, agradeciendo su atención.

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DESPACHADO
07 JUL 2021
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR
MEXICALI, B.C.

ATENTAMENTE

LIC. AMADOR RODRIGUEZ LOZANO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO